



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 39, fecha: jueves, 26 de Febrero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2026, el Sr. Alcalde de Chiloeches, Marcos Cascajero Cascajero, delega en, José Martínez Carrascosa, Concejal de Festejos, la tramitación ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del expediente para la obtención de los permisos necesarios para la celebración de los festejos taurinos populares que se celebrarán con motivo de las Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de la Salud y su Presidencia, así como la organización, desarrollo y autorización de los eventos taurinos tradicionales-populares que se desarrollen.

Asimismo, esta delegación alcanzará de igual manera a todos los festejos taurinos que celebre durante el año 2026 el Ayuntamiento de Chiloeches, garantizando así la correcta gestión y tramitación de todos los permisos y aspectos organizativos necesarios para su realización conforme a la normativa vigente.

Lo que se publica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Chiloeches, a 23 de febrero 2026. El Alcalde, Fdo. Marcos Cascajero Cascajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3611b9d1e2edef65c83f2ab8a8632ace34486ce6